

GOBIERNO DE CHILE  
Gobierno Interior  
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA  
Departamento de Extranjería

N° int: 13505214

OFICIO RESERVADO N°: 05

MAT.: NOTIFICACION

ISLA DE PASCUA, 15 MAR 2021

DE : GOBERNADORA PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA

A : DOÑA  
CABRERA VERA, Rosa Elvira  
AVAREIPUA N° S/N  
ISLA DE PASCUA  
ISLA DE PASCUA

Estimado Señora:

Por medio de la presente, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 142 del Reglamento de Extranjería, aprobado por Decreto Supremo 597 del 14-06-1984 del Ministerio del Interior, adjunto copia de la RESOLUCIÓN EXENTA N°696 DEL 25.06.2020 DE LA GOBERNACION PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA.

Lo anterior para su cumplimiento y fines.

Saluda atentamente a UD.,



L. TARITA RAPU ALARCÓN  
GOBERNADORA PROVINCIAL  
DE ISLA DE PASCUA

Estimado Señora:

Por medio de la presente, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 142 del Reglamento de Extranjería, aprobado por Decreto Supremo 597 del 14-06-1984 del Ministerio del Interior, adjunto copia de la RESOLUCIÓN EXENTA N°696 DEL 25.06.2020 DE LA GOBERNACION PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA.

Distribución:

- 1.- Interesado
- 2.- Extranjería GOB. PROV. IPA
- 3.- Archivo

Saluda atentamente a UD.,

L. TARITA RAPU ALARCÓN  
GOBERNADORA PROVINCIAL  
DE ISLA DE PASCUA

7230  
18867201